

# DECLARACIÓN DE PRESTACIONES



EPIFANIO CAMPO, S.L.  
www.ceramicacampo.com

Nº ECL/L12-02

Rev: 02

## 1. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL PRODUCTO

### LADRILLO HUECO DE 12

CL-P-II-2,8-800 (D1)-240x120x150-A-L0,32-N1900 (D1)-G4-FR70-B0,15-S0-RFA1

## 2. USO PREVISTO

Pieza P con uso previsto en fábrica de albañilería protegida en elementos interiores con exigencias acústicas, térmicas y frente a fuego; fábricas sustentadas y utilización con revestimiento y junta de mortero corriente.

## 3. DATOS DEL FABRICANTE

EPIFANIO CAMPO, S.L. Lendo - 15145 Laracha (A Coruña)

## 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4

## 5. NORMA ARMONIZADA

EN 771-1:2011 + A1:2015

## 6. PRESTACIONES DECLARADAS

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		PRESTACIONES			
CONFIGURACIÓN	Forma y características (dimensiones en mm)				
	Grupo	G4			
ASPECTO Y ESTRUCTURA	Exfoliaciones/Laminaciones	0			
	Piezas fisuradas	≤ 2			
	Piezas desconchadas	≤ 1			
DIMENSIONES Y TOLERANCIAS DIMENSIONALES (mm)	Dimensiones declaradas	Largo	Ancho	Alto	
		240	120	150	
	Tolerancia (Tm)	±6	±4	±6	
ESPESOR DE PARED (mm)	Recorrido (Rm)	±6	±4	±6	
	Pared interior	≥ 3			
PLANEIDAD DE LAS CARAS (mm)	Pared exterior	≥ 5			
	todas las diagonales (mm)	≤ 4			
SUCCIÓN (kg/m <sup>2</sup> min)				NPD	
RESISTENCIA A COMPRESIÓN (CAT. II) (N/mm <sup>2</sup> ) <i>Cara de apoyo: canto</i>	Media				
	Normalizada característica	≥ 2,8			
DENSIDAD (kg/m <sup>3</sup> )   Tolerancia D1 (±10%)	Aparente	800			
	Absoluta	1.900			
PORCENTAJE DE HUECOS (%)   Tolerancia D1 (±10%)				≤ 70	
EXPANSIÓN POR HUMEDAD (mm/m)				≤ 1,0	
PROPIEDADES TÉRMICAS	$\lambda_{pieza}$ (W/mK)	0,32			
	$R_{fábrica}$ (m <sup>2</sup> K/W)	0,23			
PERMEABILIDAD AL VAPOR DE AGUA ( $\mu$ ) <i>Valor tabulado</i>				5/10	
CONTENIDO EN SALES SOLUBLES ACTIVAS				S0	
ABSORCIÓN DE AGUA				NPD	
REACCIÓN AL FUEGO	% Materia orgánica ≤ 1%				CLASE A1
ADHERENCIA (N/mm <sup>2</sup> ) <i>Con morteros de uso general y ligeros</i>				0,15	
OBSERVACIONES: Ladrillo de 12 cubo doble					

La prestación del producto identificado en el punto 1 es conforme con las prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante identificado en el punto 3.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	APROBADO POR:	
Mesía (A Coruña), a 25 de Enero de 2022	D. Diego López González Director de Operaciones	